

MUSEO BALEAR.



MUSEO BALEAR

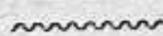
DE

Historia y Literatura, Ciencias y Artes.



AÑO II.—TOMO III.

(2.º Semestre de 1876.)



PALMA DE MALLORCA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO J. GELABERT.

Imprenta, 2.

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

EL SEXTO CENTENAR DE LA MUERTE

DEL

REY DON JAIME DE ARAGON.

(INTRODUCCION AL TOMO III DEL MUSEO BALEAR.)

I.

Un suceso notable está llamando vivamente la atención pública. Valencia, la ciudad de las flores y de la poesía, de los recuerdos y de las bellezas históricas, celebra en estos días suntuosas fiestas para honrar la memoria de su famoso Conquistador, del rey Don Jaime.

Al cariñoso saludo de Valencia, á la excitacion que dirigió á sus hermanos, han respondido los pueblos que constituían la Corona catalano-aragonesa. Alicantinos y castelloneses y zaragozanos, baleares y catalanes, rosselloneses y provenzales, han acudido al llamamiento de los valencianos. Una idea los dirige, un recuerdo los nutre, un sentimiento los anima.

«Tributar al rey de Aragon, *padre* de la Monarquía catalano-aragonesa, el homenaje de amor de la posteridad;
Año II.—Tomo II.—N.º 1.—15 Julio 1876.

rogar á Dios, en el lugar en que el Rey exhaló el último suspiro; demostrar afecto á la antigüedad; y estrechar los lazos de union entre pueblos de una misma raza, para los días terribles que prepare el porvenir.»

Somos una misma raza. Los que habitamos la cuenca mediterránea franco-española, somos un mismo pueblo. Éramos una nacion; la nacion que en la edad media dirigía los destinos de la raza latina. Castilla, en el Centro de la Península, sin el mar, que da vida é importancia á los pueblos, influía poco en la política general europea; Aragon y Cataluña con sus esforzados guerreros, sus hábiles políticos, su marina, dueña del Mediterráneo, sus leyes y su literatura, dominaban en los consejos europeos; y en la balanza de los Estados Aragon pesaba más que Francia.

Entre aquellos bravos guerreros, que con su espada vencedora libertaron el suelo patrio, descuella la gloriosa figura de Don Jaime.

Hijo de un rey caballeresco, que perdió la vida en el campo de batalla por sostener el derecho de sus feudatarios, y educado en la escuela de la desgracia, mostró desde niño las altas virtudes y el carácter enérgico y piadoso que le infundiera su madre, María de Montpeller. Encontró el reino de Aragon dividido en parcialidades y enemigos bandos. El reino, como una nave sin piloto, andaba á merced de contrarios vientos, en desecha borrasca. Los ricos-hombres derramaban su sangre, no en defensa de la patria, ni por la obra comun de la reconquista, sino en miserables escaramuzas de contrarios partidos. Con su política, con el esfuerzo de su ingenio y de su brazo, el jóven príncipe logra vencer las dificultades de la gobernacion; calma los irritados ánimos, reduce á la obediencia á los orgullosos barones y á las ciudades alborotadas, y empuña el gobernalle del Estado con voluntad constantemente decidida. Como todo genio superior, comprende su época; ve que aquellos magnates, aquellos monjes, aquellos ciudadanos, son fuerzas vivas, capaces de acometer nobles empresas, miéntras una inteligencia los guíe y un dedo les marque el objetivo á donde deben converger, el

punto capital de confluencia, señalado por la opinion popular y las tendencias individuales. Jaime les indica ese punto: rescatar el suelo español; llevar á cabo la reconquista, hasta llegar á la liberacion total del territorio patrio, continuando la grandiosa epopeya iniciada por los Ramiros, por los Wifredos, y, segun la tradicion, por los legisladores fueristas de Sobrarbre.

Había en las islas moras del Mediterráneo un reyezuelo que se burlaba del poderío de Aragon. Aquel régulo, parapetado detras de sus rocas, insultaba la bandera catalana de las naves barcelonesas. El rey lo sabe. El rey convoca las Cortes, pues no podía ser rey sino segun la voluntad nacional. (La libertad es antigua en España.) Expone su proyecto á los honrados procuradores. Éstos se cruzan, y le otorgan hombres y subsidios. Reúnese una poderosa armada. Salen del puerto de Salou, é impulsados por favorable viento vienen á Mallorca. *¡A Mallorca, tant bon dia! ¡A Mallorca!* Desembarcan en Santa Ponza. Libranse sangrientas batallas. El brazo de los almogávares se anegaba en sangre morisca. Entran en la ciudad; y el Rey al frente de sus milicias no descansa hasta plantar sobre las torres de la Almudayna las cuatro barras de sangre.

¡Victoria! ¡Mallorca es redimida!

¿Por qué pelea Don Jaime?

Por la liberación del suelo hispano; por la propagacion de la Fe; por el honor de la Casa aragonesa.

Y este mismo deseo le da valor para realizar proyectos colosales. Aben-Zeyan domina en Valencia. La reina de la España oriental, la graciosa sultana que se bañaba en el aroma de sus flores y fabricaba deliciosos pebeteros para los descendientes de los Beni Merines, la que se vestía con la seda de la China preparada por las áureas mariposas de su huerta, va á recibir la visita del Rey Conquistador; verá desaparecer los verdes turbantes y las medias lunas; y tendrá nuevos amantes que ceñirán larga tizona y cabalgarán en potros cubiertos de hierro. Valencia resiste á las promesas del héroe cristiano. Fundíbulos y ballestas y toda clase de máquinas de batir destrozan sus murallas.

Desde Tortosa hasta el Puig los guerreros de Aguiló no dejan un palmo de terreno libre. Al fin Valencia cede. La que no quiso ser esposa del Cid de Castilla, queda para siempre desposada con el Cid de Aragon.

Y cae tambien Alicante, y cae la poderosa Murcia; porque nada hay que no se someta al irresistible campeon que pelea por la Fe y por la Patria.

Pero Don Jaime es un Rey legislador. Su sabiduría ordena; su voluntad ejecuta. Conquista y pacifica. Si con su lanza arroja á los sarracenos, con el destello de su prudencia vivifica las costumbres. En las leyes que dicta, en los fueros que otorga, en las constituciones que jura, resplandece el espíritu de equidad y una marcada huella de individualismo. No en vano era su época la época en que se escribió la *Carta Magna*. En el primer privilegio dado á los pobladores de Mallorca hay señales del *Habeas Corpus*; hasta los castigos por crímenes de familia se mitigan, y eso que la antigüedad los había considerado dignos de crueles tormentos. En todas partes establece municipios, y da fueros á imitacion de los fueros aragoneses y catalanes. No parece sino que la Providencia, que le había destinado para redimir el territorio patrio, le destinaba tambien para constituirlo y darle prendas de inmortalidad.

¿Cuál era la base principal de su política? ¿Cuál la idea que le animaba? ¿Cuál era la luz que sus pasos dirigía? ¿Cuál el objeto primordial á que se encaminaba?

La Religion.

¡Sí! La Religion era el móvil de sus empresas; la Religion el alma de sus proyectos. Por la Religion derramaba su propia sangre en cien campos de batalla; por el reinado de Cristo, por el advenimiento del reino de Dios entre los hombres, ponía en su pecho el signo de los cruzados. Idénticos propósitos abrigaban Fernando de Castilla, Luis de Francia, y los entusiastas caballeros de su tiempo. A donde quiera dirigiesen sus pasos llevaban una Cruz; en cualquier acampamento enarbolaban la bandera cristiana. El mundo á la sazón estaba profundamente conmovido ante las cuestiones religiosas. Europa entera, dos siglos ántes

de la muerte de Don Jaime, se había lanzado sobre el Asia, para obtener la posesion del adorado sepulcro de Cristo, cuya posesion había de fijar el predominio de la raza europea sobre las tribus africanas y asiáticas. Godofredo, Raimundo de Flándes, Ricardo de Inglaterra, y otros cien y cien caudillos, habían luchado en Oriente contra las huestes de la Media Luna; y contra las huestes de la Media Luna, en defensa de la Cruz, luchaba en Occidente, con toda la España cristiana, el invencible Conquistador de las Baleares.

¡EN DEFENSA DE LA CRUZ!

De ahí su valor á toda prueba, su fructífera audacia, sus indomables bríos. De ahí el predominio de la raza catalano-aragonesa.

Mas Don Jaime sabe que la poesía une á los pueblos, que la literatura, difundiendo las ideas, los ilustra y hace dignos de perdurables concepciones. Por eso Don Jaime alienta la Musa infantil catalana; por eso se entrega con placer á las tareas literarias. Escribe su crónica, que es á la vez una historia y un monumento filológico; y si los políticos le señalan un puesto ilustre en los anales, los literatos, los hombres de la idea, le nombran con respeto como uno de ellos, como un eslabon de la gloriosa cadena literaria, de la gran literatura que es el honor de Cataluña, el vínculo de paz, el distintivo seguro de que existe un pueblo, dentro de la familia española, que cuenta con un pasado magnífico al cual debe instituciones peculiares y multiplicados elementos de vida propia.

II.

Honrar á esa gran figura del siglo XIII: hé ahí lo que se proponen los promovedores de las fiestas del próximo Centenario.

Tres conceptos podemos formarnos de las fiestas; tres fines puede tener la conmemoracion de los hechos de Don Jaime. Fin y concepto religioso; fin político; fin literario.

El fin religioso ha de ser: demostrar que la Religion

era la que inspiraba las extraordinarias hazañas de nuestros padres; y que, por tanto, es preciso ser fieles cristianos, si queremos llevar á cabo patrióticas empresas y prolongar la tradicion de lo maravilloso en nuestra familia de héroes.

El fin político ha de ser: patentizar que tenemos historia, instituciones y carácter, distintos de la historia, instituciones y carácter de los otros pueblos de España, aunque no contrarios á ellos; y que es preciso vivificar ese carácter, conservándole los rasgos fisionómicos de nuestros antepasados, para ser, si posible fuera, y como actualmente se dice, una autonomía, la autonomía de la patria catalana, sin menoscabo de los derechos esenciales de la Nación.

El fin literario ha de ser: cantar en nuestra lengua los altos hechos de la antigüedad, haciendo ver que la lengua catalana ó lemosina, como quieran llamarla, es digna de estudio, de cultivo, y de que se la ponga al lado de la lengua castellana, *su hermana menor*.

Este fin literario es importante, porque un pueblo que tiene lengua propia nunca deja de ser pueblo; y una lengua como la catalana, que principalmente se consagra á la manifestacion del sentimiento poético, crea una literatura de Fe y de entusiasmo, y sirve maravillosamente á la causa de la Religion y del país.

Es decir que las fiestas del centenar de Don Jaime señalan, á juicio nuestro, un nuevo punto de partida de la ciencia histórica. Estas fiestas indican amor á lo pasado, amor á la historia.

Nació á principios del siglo una escuela que ridiculizaba los estudios históricos. Creyendo que todo lo bueno lo habían inventado los modernos, desdeñaba la antigüedad, si no la pintaba con los más repugnantes colores. Avanzando la civilizacion, la escuela enciclopédica ha caído en desuso; la han suplantado la escuela histórica y la ecléctica. Un nuevo plan de estudios ha estado vigente entre los sabios. Y la ciencia ha puesto por primer principio: *allegar hechos; no despreciar nada, ni una piedra*

de los monumentos, ni una tilde de los manuscritos. Ha nacido del conocimiento el amor; y la edad media, vilipendiada por los filósofos del siglo XVIII, ha sido estudiada, vindicada y amada por los historiadores y poetas contemporáneos. Contra Voltaire, Nieburh; contra Gioberti, Manzoni. La escuela enciclopédica reniega del pasado; la histórica lo ensalza. Aquélla pretende romper los moldes de la civilización antigua; ésta tiene por lema *la tradición en el progreso.*

¿Cuál de las dos seguir? ¿A qué tendencias obedecer?

Indudablemente, la escuela histórica es la que está llamada á regir los destinos del entendimiento humano. Ella dará, despues de sus largos estudios, la fórmula del progreso; ella, despues de sus continuas vigiliass, despues de sus inmensos trabajos, hallará la inteligencia de los sucesos antiguos y modernos; y, teniendo por su ideal lo que dicta la filosofía y no descuidando lo que dice la experiencia, descubrirá la clave de los acontecimientos, la razón de ser de las épocas, la verdadera filosofía de la historia.

El MUSEO BALEAR, si es que en lo pequeño podemos emplear el lenguaje y estilo de lo grande, pertenece á la escuela que venera á la antigüedad. En la modesta esfera de su acción, el MUSEO hace lo posible para infundir á sus compatriotas amor á los recuerdos, amor á los antiguos, afición al estudio de los monumentos históricos. El MUSEO procura y ha procurado el fomento de las ciencias, sí, pero enlazándolas con la Fe, y con el buen gusto artístico y literario; ha procurado y procura igualmente inculcar á los jóvenes la necesidad del cultivo de la lengua materna. El lema del MUSEO BALEAR puede ser: *la tradición en el progreso.* La tradición histórica y literaria, la tradición artística y científica, en el progreso continuo de las costumbres, por el camino del bien obrar. No desdeñamos nada, nada menospreciamos. Recogemos la herencia de nuestros padres, y con religiosa piedad la conservamos, aspirando á la creación de una literatura propia nuestra, que lleve el sello de nuestro carácter y contribuya á la regeneración de la

patria. «Aspiramos, decía en 1875 D. José Luis Pons, aspiramos á cultivar una literatura saludable, expresion de un país que no debe ser el último en la reconquista de la belleza moral.»

Los escritores del MUSEO BALEAR, por tanto, al inaugurar las tareas del segundo semestre de 1876, saludan á sus hermanos de Valencia en las fiestas del Centenario, se unen á ellos en la manifestacion de su afecto por la Antigüedad, y, como signo de homenaje y filial veneracion, ruegan á Dios por el eterno descanso del alma de Don Jaime, su *señor natural*.

Seiscientos años han pasado; el tiempo lo ha trasformado todo, pero no ha podido borrar una memoria de honor y de caballerosidad. Los grandes hombres dejan en la historia un rayo de luz, mucho más duradero que la estela que deja la nave de vapor en la superficie de las tranquilas aguas.

JOSÉ TARONJÍ, PRO.

JURISPRUDENCIA.

DOS FALLOS SOBRE COSTAS.

Creemos muy conforme al objeto del MUSEO BALEAR, y de utilidad notoria, dar á conocer algunas decisiones importantes de nuestra Audiencia que pueden servir de guia en casos análogos evitando no pocas veces pleitos enojosos, originarios de costas escusables. Sabido es por demás que, aun en conflictos jurídicos cuya solucion ha querido espresamente regular la ley, surgen dificultades y controversias que los tribunales están llamados á resolver; y que la jurisprudencia doctrinal, nacida de sus fallos, llega á tener tanta fuerza con la ley misma interpretándola y supliendo sus vacíos. Hoy las doctrinas del Supremo Tribunal de Justicia se citan é invocan á cada paso entresacándose del vasto arsenal de sus decisiones sobre cuya influencia no nos proponemos ahora decir una palabra; pero no todos los asuntos llegan ni pueden llegar al conocimiento de aquel elevado Cuerpo y es hoy como antes por lo mismo, aparte de otros muchos motivos, de reconocida conveniencia el estudio de los principios jurídicos que en las Audiencias dominan, mucho más si llegan por su reproduccion á á constituir verdaderas reglas de carácter obligatorio.

Dando pues comienzo á la realizacion de nuestro propósito publicamos dos recientes autos, comprensivos de una misma doctrina sobre costas procesales, con el doble objeto de que lleguen á noticia de nuestros compañeros que acaso no hayan tenido ocasion de leerlos y de todos aquellos para quienes puedan ofrecer interés, y de tributar al propio tiempo el debido elogio al tribunal que los ha pronunciado interpretando con acierto, en nuestro humilde sentir, la ley escrita y consignando en términos concisos

principios por nosotros sostenidos con fé en una de aquellas incidencias.

He aquí el texto literal de los dos autos referidos:

«Palma nueve Diciembre de mil ochocientos setenta y tres. En el expediente de jurisdiccion voluntaria promovido por Francisca Moragues como tutora y curadora de sus hijas Antonia, Francisca y Maria Bestard y Moragues y por Juan Mercant, como marido de la otra menor Micaela Bestard y Moragues, para la aprobacion de cierta transaccion y otros objetos; que se ha visto en grado de apelacion del auto pronunciado por el Juez de primera Instancia del Distrito de la Catedral de esta Ciudad en nueve de Agosto último; por el cual se declara obligados á los menores al pago de las costas causadas en su defensa y reintegro de papel siempre que no esceda de la tercera parte de las mil pesetas que han de percibir, y se manda á Bartolomé Bestard que del importe de dicha cantidad abone las espresadas costas é importe del papel en la referida proporcion.

»Vistos los autos y sus méritos siendo ponente el señor D. Manuel Marin Moreno.

»Resultando: que discernido á Francisca Moragues, viuda de Gaspar Bestard, el cargo de tutora y curadora de sus hijas menores Antonia, Francisca y Maria Bestard y Moragues y obtenido por la misma en tal concepto el beneficio de litigar como pobre, solicitó que se declarase á dichas tres hijas, juntamente con su hermana Micaela, tambien menor pero casada con Juan Mercant, herederos legales de su difunto padre Gaspar Bestard y previa informacion testifical que suministró, con citacion Fiscal, de acuerdo con su dictámen, se hizo la declaracion solicitada.

»Resultando: que despues solicitó y obtuvo la misma Moragues, en el propio concepto y con igual citacion Fiscal, autorizacion para dimitir el establecimiento hecho por su difunto marido de unos solares en el llano del castillo de Bellver; y luego, unida con Juan Mercant en representacion de su esposa, pidieron igual autorizacion

»para optar por la cantidad metálica en el legado alterna-
»tivo de cierta casita ó la cantidad de mil pesetas, que el
»abuelo de los menores Gaspar Bertad y Mieras hizo al
»hijo y padre respectivo Gaspar Bestard por razon de sus
»legítimas en su último testamento; y previos los trámites
»señalados en el título trece de la ley de Enjuiciamiento
»Civil, oido el Promotor Fiscal, se otorgó la autorizacion.

»Resultando: que en tal estado el escribano actuario de
»los autos solicitó que con arreglo á lo dispuesto en el
»artículo 199 de la citada ley se declarase que dichos me-
»nores están obligados al pago de las costas y reintegro
»del papel, en cuanto á ello alcance la tercera parte de las
»mil pesetas que han de recibir previniéndose al efecto á
»Bartolomé Bestard, que debe pagarlas, se retenga dicha
»tercera parte á disposicion del Juzgado; y el Juez lo esti-
»mó así en el auto apelado.

»Considerando: que segun el citado artículo 199 de la
»ley de Enjuiciamiento Civil para que el declarado pobre
»haya de pagar las costas causadas en su defensa, deben
»concurrir las dos circunstancias de que venza en pleito
»que haya promovido y de que obtenga algo en el mismo
»pleito.

»Considerando: que ninguna de las dos circunstancias
»concurrer en el presente caso pues no ha habido conten-
»cion ni pleito alguno para conseguir la declaracion y au-
»torizaciones impetradas por los menores, ni por ellas han
»obtenido cosa alguna que antes no tuvieran por el solo mi-
»nisterio de la ley, ni por consiguiente han mejorado de
»fortuna bajo concepto alguno.

»Se revoca el auto apelado y se declara que las menores
»Micaela, Antonia, Francisca y Maria Bestard y Moragues
»no están tenidas al reintegro de costas algunas de las
»causadas en estos autos, los cuales se devuelvan al Juez
»de primera Instancia de la Catedral de esta Ciudad con la
»certificacion correspondiente.—Lo acordaron y firman los
»señores—Vicente de Sangenis—Vicente Giron—José Ta-
»lero—Manuel Marin Moreno—Fermin Diez—Pedro Alco-
»ver, Relator—Gabriel Ferragut.»

«Palma veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco.—En los autos juicio de ab-intestato de Clemente Garau y Ferretjans promovido por sus hijos Pedro, Ursula, Catalina y Jaime Garau y Salvá, con citacion de su hermana Magdalena y del ministerio Fiscal, para que se les declare herederos del finado; que se ha visto en grado de apelacion de la sentencia pronunciada por el Juez de primera Instancia del distrito de la Lonja de esta Ciudad en siete de Junio último, en cuanto por ella, despues de hacer la declaracion solicitada en favor de los antedichos hermanos, se ordena, que debe ser de su cuenta el pago de costas, reintegro de papel á la Hacienda y demás que corresponda para lo cual se hará por el actuario la oportuna tasacion de la que se les dará conocimiento, y si en el término de ocho dias no la impugnaren se llevará á efecto.

»Vistos los autos y sus méritos siendo ponente el señor D. Luis Gonzaga del Mármol.

»Resultando: que los antedichos Pedro, Ursula, Catalina y Jaime Garau y Salvá, admitidos á litigar en concepto de pobres acudieron al Juzgado para que, prévia la correspondiente informacion, publicacion de edictos y demás trámites necesarios, se les declarase, juntamente con su hermana Magdalena, herederos legales de su finado padre Clemente Garau y Ferretjans, fallecido en diez y nueve de Enero último, sin disposicion testamentaria; y recibida la informacion con citacion Fiscal y seguidos los demás trámites, dictó el Juez sentencia en siete de Junio próximo vencido en la cual despues de hacer la declaracion solicitada, ordena el pago de costas en la forma de que ya se ha hecho mérito.

»Considerando: que con arreglo al artículo ciento noventa y nueve de la ley de Enjuiciamiento Civil para que el declarado pobre haya de pagar las costas causadas en su defensa, es preciso que concurren las dos circunstancias de vencer en el pleito que haya promovido y de obtener algo por razon del mismo pleito.

»Considerando: que ninguna de dichas circunstancias

»concurren en el presente caso puesto que no ha habido
»verdadera contencion ni pleito para conseguir los herma-
»nos Garau y Salvá la declaracion que solicitaron ni por
»ella han obtenido tampoco cosa alguna que antes no tuvie-
»ran por el solo ministerio de la ley, no habiendo por tanto
»mejorado de fortuna bajo concepto alguno.

»Se revoca la sentencia de siete de Junio último en
»cuanto al extremo apelado y se declara que los hermanos
»Garau y Salvá no están tenidos al pago de costas algunas
»de las causadas en estos autos, ni al reintegro del papel
»sellado; y devuélvanse dichos autos al Juzgado de que
»proceden con la certificacion correspondiente.—Lo acor-
»daron y firman los señores del margen en Sala de Justi-
»cia de esta Audiencia de que certifico—Vicente de San-
»genis—Basilio Genovés—Manuel Marin Moreno—Luis
»Gonzaga del Mármol—Eustaquio Ruiz Hita—Cristóbal
»Serra, Relator—José M.^a Vich y Alou.»

Como se desprende de la simple lectura de los resul-
tandos y considerandos precedentes, tenemos ya una nor-
ma fija para el caso tan frecuente de las declaraciones de
sucesores ab-intestato solicitadas por personas pobres en
el sentido legal de la palabra. Amenudo sucedia que un
padre pasaba á mejor vida sin disposicion alguna testa-
mentaria dejando por herencia á sus hijos algunos cente-
nares de pesetas en inmuebles; y cuando aquellos, para
inscribir las fincas en el Registro de la propiedad, se veían
en la precision de pedir que se les declarara herederos,
conseguido previamente el beneficio de pobreza, hallaban
dificultades en definitiva si no satisfacian el importe de las
costas del espediente hasta donde alcanzase á cubrirlas el
valor de una tercera parte de los bienes heredados, gravá-
men de cuantía relativamente extraordinaria y tanto mas
sensible por la falta de trámites económicos en las suce-
siones de poca importancia para las cuales se exigen los
mismos requisitos y diligencias que si se tratara de un
ab-intestato de pingües rendimientos. Venturosamente ha
cesado la posibilidad de exaccion alguna en semejantes
casos: las formalidades judiciales hasta el auto definitivo

se consideran, y con razon, como las de apertura de un testamento cerrado, toda vez que no se adquiere en realidad cosa alguna ni derecho que antes no se tuviese; y los sucesores faltos de recursos no verán mermadas en adelante las herencias á ellos deferidas por la ley mas todavia de lo que importan múltiples contribuciones directas é indirectas á que la fatalidad de las circunstancias anormales y un sistema tributario no muy conforme con los buenos principios económicos las sujetan en nuestra patria.

MANUEL GUASP.

SILVIO PELLICO.

DEVERS DELS HOMENS.

PARLAMENT Á UN JOVENSA.

(VERSIÓ CATALANA.)

PRÓLECH.

Aquest parlament es endressat á un jove no més; are l' he tret á llum, esperant que podrà esser cosa de profit á tota la juvenea.

No es que sia un tractat científich, ni fondes indagacions sobre 'ls devers. Tench per mí que no es mester demostrar ab enginyosos arguments la obligació d' esser home de bé y religiós. Aquell qui no troba semblants proves dins la seua metexa consciencia, no les trobará may á cap llibre. Axó es purament una enumeració dels devers que s' esdevenen á l' home en la seua vida, un envit á ferhi un pensament, y á seguirlos á tota ultransa.

M' he proposat dexar anar tota pompa d' estil y de pensaments. Tal materia par que demani la més perfeta senzillesa.

Jovent de la meua patria, á tú t' oferesch aquest llibret, ab un acorat desitx de que 't moga á la virtut y servesca per ferte venturós.

I.

NECESSITAT Y PREU DEL DEVER.

De la idea del dever l'home no s'en pot escusar; impossible es que no senta la importancia de aquesta idea. El dever está per forsa unit á la naturalesa nostra; la conciencia 'ns ho diu desde que comensam á tenir us de rahó; ab major forsa 'ns ho advertex mentres la rahó va en augment, y sempre més tant com aquesta se desplega. D'igual manera ns ho diu, tot quant es *fora de nosaltres*, perque tot es governat per una lley armónica y eterna, tot té un fi, qu' es mostrar la saviesa y seguir la voluntat d'aquell Ser, comens y acabament de tota cosa.

També l'home té un fi, una naturalesa. O es lo qu' ha d'esser, ó sino 'ls altres no l'estiman, ni s'estima á ell metex, ni es venturós. Son natural es d'aspirar á la felicitat, y de entendre y demostrar que no hi arriba si no es bo, vol dir, conforme á lo que demana 'l seu be, acordadament ab el sistema del Univers y ab lo voler de Deu.

Si, quant governa una passió, anam á dir que 'l nostre be es lo que s'oposa al orde y al be d'un altre, no es que ho creguem axí de bon de veres; la conciencia crida y diu que nó. Quant la passió s'espasa, tot lo que s'oposa al orde y al be d'altri, horror causa y no més.

Fer la nostra obligació talment es cosa neccesaria al nostre be, que fins y tot les penes y la mort tornan bonesa per l'home generós que patex y mor ab intenció d'aydar á son prohisme, ó de rebre de bon grat los adorables decrets del Omnipotent.

L'home qu' es lo qu' ha d'esser, per tant, es á un metex temps la definició del *dever* y de la *felicitat*. La religió sublimement demostra aquesta veritat quant l'anomena fet á semblansa de Deu. Esser aquesta semblansa es son dever y sa ventura, y no voler altre cosa més que esser bo, perque bo es Deu; y Deu l'ha destinat á enaltirse ab tota virtut, y ferse ab Ell tot una cosa.

II.

AMOR DE LA VERITAT.

Dels nostres devers, el primer de tots es amar la veritat y creure en ella.

La veritat es Deu. Amar á Deu es lo metex qu' estimar la veritat.

Fes te fort, mon amich, en estimar la veritat; no 't dexes enlluernar de la falsa elocuencia d' aquells melancólichs sofistes rabiosos que s' enginyan per posar dubtes desconfortants en tota cosa.

La rahó no es bona á res, y fins y tot fa mal, quant l' empran per combatre y menysprear la veritat y per sostenir suposicions innobles; quant, traguent desoladores conseqüencies dels mals de que la vida nostra está farcida, nega que aquesta sia cosa bona; quant, vehent alguns desordes aparents del univers, no vol regonexe que hi ha un orde; quant, convensuda de la existencia y de la mort del cos, rebutja creure que hi haja una ánima immortal, tota éesperit; quant moteja de somnis les distincions del vici y la virtut; quant té al home per bestia y nó per criatura divinal.

Si l' home y l' univers verament fossen coses tan vilanes y avorribles, ¿á ne que vendria filosofar? Més valdria matarnos; axó y res més podria la rahó aconsellar.

Are, si la conciencia 'ns diu á tots qu' hem de viure, (dexem anar l' excepció d' alguns malalts torbats de cap); si hem de viure per desitjar el be; si conexem que 'l be de l' home no es d' envilirse y ferse animaló, sino d' ennoblirse y remuntarse á Deu; es cosa clara que millor us no 's pot fer de la rahó que donar á entendre al home la dignitat á que pot arribar, y excitarlo á conseguirla.

Regonegut axó, engeguem resoltament l' escepticisme, el cinisme y tota filosofia degradant; posemos la lley de creure lo ver, lo bell y lo bo. Per creure, s' es mester voler creure, y estimar molt la veritat.

Aquesta amor no més, pot donar coratje á l' ànima; el qui s' agrada de llanguir entre 'ls duptes, aquest la desconforta.

A la fe en tots los principis rectes, hi has d' afegir la ferma voluntat de tu metex dir sempre veritat, tant de paraula, com d' obra.

La consciencia humana no més se troba á pler ab la veritat. El mentider, valdement no li conegan la mentida, se dona cástich ell metex, com veu que falta á un dever y se fa poca cosa.

Per no mal avesarse á dir mentides, no hi ha més remey que resoldre fortment no dirne may. Si una vegada no més se romp aquest propósit, al punt ja som á dues, á cinquanta, á un sens fi de vegades. Y veus aqui com tants s' avesan, grau per grau, á mentir, á exagerar y á posar falsos testimonis.

Los temps més corromputs son aquells en que més se sol mentir; llavors ningú fia ni es fiat, llavors vé la desconfiansa entre pare y fill; llavors van en crexensa foramida les protestes, juraments y males passades; llavors hi ha en les diferents opinions polítiques, religioses y fins y tot purament literaries aquest jayent durable de suposar mals fets y males intencions en el partit contrari; llavors creu tothom qu' es permés rebaxar, sia com sia, als adversaris; llavors vé la curolla de posar mal en los fets d' altri, y quant n' hi troban de mal fundats ó falsos, empenyarse á sostenirlos, á ferlos grossos y fingir que 's creuen valedors. Qui no té bon cor, veu sempre falsedat en lo cor d' altri; si un subjecte no li agrada, preten que tot ho fa ab mala intenció; si 'l veu que resa ó que fa almoyna, dona gracies á Deu de no esser un hipócrita com ell.

Valdement avuy en dia la mentida y la desconfiansa vajan arreu, tú guarda 't bé d' aquests dos vicis. Estigues dispost á creure generosament la veritat qu' un altre diga; y si altri no creu en la teua, no 't sapia greu; ja 't basta que resplandesca

«Devant los ulls d' Aquell que tot ho veu.»

III.

RELIGIÓ.

Tenint per cosa certa que l'home es superior al animal y que en sí metex conté cosa divina, devem ben estimar tots aquells sentiments que servexen de ennoblir-lo; y com axí cap sentiment l'ennoblex tant, ab tot y ses miseries, com el qui li fa cercar la perfecció, la felicitat, Deu; per forsa ha de confesar qu' existex la religió, y ha de conrarla.

No 't fassa por la guarda d'hipócrites y afisconadors que 't motejarán á tu d'hipócrita, en veuret religiós. Sense coratje, cap virtut possehirás, cap noble dever podrás cumplir. Fins y tot per esser piadós, convé no esser poruch.

Més temor t' ha de fer aplegarte, com á cristiá, ab tants de noninguns que no poden compendre tota la sublimitat de la religió. Que la gent vulgar haja d'esser religiosa, no vol dir que la religió sia cosa vulgar. Perque 'l curt de gambals tenga obligació d'esser home de bé, ¿estará empagahit d'esserho l'home sabut?

Ton seny y lo qu' has estudiat t' han fet entendre que 'l cristianisme es la religió més pura, més certa, més preclara en santedat y la que té més cosa de divina. Altre no n' hi ha qu' haja fet avansar y espargir tant la civilisació, qu' haja esborrat ó endolcit més la esclavitut, que tant haja fet conexe als homens la seua germandat á devant Deu, la seua germandat ab Deu metex.

Posa esment á tot axó, y sobre tot al fonament de ses proves històriques; tales son elles que poden sostenir qualsevol exámen imparcial.

Y perque no t' enlluernen les buydes rahons contra 'l valiment d' aquelles proves, recorda tants y tants de grans homens que les han tengudes per incontrastables, des d' alguns fermes pensadors d' avuy en dia, fins al Dante, fins á Sant Thomas, fins á Sant Agustí, fins als primers Pares de l' Esglesia.

Totes les nacions t' esmentan noms ilustres que no gosará refuar cap descregut.

L' honorable Bacon, tan alabat de la escola empírica, ben lluny d' esser descregut com los seus més calents panegyristes, professá sempre 'l cristianisme. Cristiá era Grocius, si bé anás errat en certes coses, y escrigué un tractat de *Veritat de la Religió*. Leibnitz va esser un dels més fermes mantenedors del cristianisme. Newton no s' envergonyi d' escriure una obra sobre la *Concordia dels Evangelis*. Locke escrigué del *Cristianisme racional*. Volta, consumat físich y home de grans conexements, va esser tota sa vida católich virtuosíssim. Tots aquests grans genis, y altres tants, son prou bons testimonis de que 'l Cristianisme está en perfeta armonía ab la rahó, vol dir, ab la rahó aquella no restreta ni limitada, sino estesa en los seus conexements y tentatives, y no enmalahida ab l' amor á l' escarn y á l' irreligió.

IV.

UNES QUANTES CITES.

Entre 'ls homens de gran anomenada en aquest mon, s' en troban alguns de irreligiosos, y molts ben plens d' errors ó inconsecuencies en punts de fe. Y ¡qué 'n dirém! tant contra 'l Cristianisme en general, tant contra 'l Catolicisme, afirman y no provan; y 'ls principals d' entre ells, en una ó altre de ses obres, han hagut de conexe la saviesa d' aquella religió qu' avorrian, ó que seguian tan malament.

Les cites que seguexen, en que no valgan com á noves, no perden gens d' importancia, y aquí hi vendrán molt bé.

J. J. Rousseau escriu en son *Emili* aquestes paraules memorables:

«Confés que 'm dexe astorat la magestat de les Escritures; la santedat del Evangeli 'm parla al cor... Mirau los llibres dels filosofos ab tota la seua pompa, ¡qué son

»de petits devora axó! ¿Es possible qu' un llibre de tanta
 »sublimitat y senzillesa sia obra dels homens? ¿Es possible
 »que sia l' historia d' un home la que conta? Los fets de
 »Sócrates, que ningú descreu, no son testificats tant com
 »los de Jesucrist. Altrement, axó seria allunyar la difi-
 »cultat sense destruirla; més mal d' entendre fore qu' al-
 »guns homens s' haguessen convenguts per forjar aquest
 »llibre, que no qu' un tot sol n' haja donat los fets... y
 »l' Evangeli té sagells de veritat tan grans, tan llumi-
 »nosos, tan impossibles d' extrafer, que l' inventor seria
 »més meravellós que 'l metex héroe.»

L' anomenat Rousseau de més á més diu:

«Fugiu d' aquells que, á escuses d' explicar la natura-
 »lesa, semblan en el cor desoladores doctrines. Esbucant,
 »destruint, potejant tot lo que 'ls homens respectan, ar-
 »rancan als desconortats el derrer consol de ses mise-
 »ries, als richs y potentats l' únich fre de ses passions;
 »trauen del fons dels cors el remordiment del delicte, la
 »esperansa de la virtut, y encare s' avanan d' esser ¡los
 »benefactors del humanal llinatge. «No may la veritat (diuen)
 »pot danyar als homens:» Jo som de aquest parer, y 'm
 »sembla axó la millor prova de que no es veritat alló qu'
 »ensenyan.»

Montesquieu, en que no sia irrepreensible en quant á
 religió, s' indigna contra aquells que donan al Cristianisme
 la culpa de lo que no 'n té gens.

«M. Bayle (diu ell), com ha hagut escarnit totes les
 »religions, diu mal de la cristiana. Gosa dir que vertaders
 »cristians no formarian un estat que pogués durar. ¿Y per
 »qué no? Serian ciutadans prou sabedors dels seus devers,
 »y que gelosament los complirian; sentirian' molt bé los
 »drets de la defensa natural; y com més creurian deure á
 »la religió, més pensarian deure á sa patria... ¡Cosa admi-
 »rable! la religió cristiana, que par que no tenga més ob-
 »jecte que la felicitat de l' altre vida, encare fa y tot la
 »nostra felicitat en aquest mon.»

Y á un altre lloch:

«Es mal rahonar contra la religió, aplegant á una gran

»obra tots los maís qu' haja pogut produir, sense es-
 »mentar los bens qu' haja causat... Si anávem á retreu-
 »re tots los maís qu' en el mon han produit les lleys ci-
 »vils, la monarquía ó 'l govern republicá, s' en podrien
 »dir de bones... Si recordam les continues mortedats dels
 »reys y capitans grechs y romans, la destrucció que fé-
 »ren de tants de pobles y ciutats, los violencies de Ti-
 »mur y de Gengis-Kan que abrusaren l' Asia; trobariam
 »que 's deu al Cristianisme un cert dret polítich en el
 »govern, y en la guerra un cert dret de gents, de que
 »la naturalesa humana no n' estará may prou agrahida.»

El gran Byron, geni marvellós, que tan llastimosa-
 ment s' avesá á idolatrar are la virtut are 'l vici, are la
 veritat are l' error, y que ab tot y axó l' atormentava set
 viva de veritat y de virtut, manifestá clarament la venera-
 ció qu' havia de tenir á la católica doctrina. Volgué que la
 seua filla fos católicament educada; y coneguda es una
 carta d' ell, parlant d' aquesta resolució, y diu qu' axí ho
 volgué perque en cap esglesia, tant com en la católica, hi
 veyia resplendir tanta llum de veritat.

L' amich de Byron, y 'l més gran poeta, fora aquell,
 que li ha romás á l' Anglaterra, Thomas Moore, com ha-
 gué estat molts d' anys en dupte per escullir una religió,
 va fer fondos estudis sobre 'l Cristianisme, y arribá á veu-
 re que no hi havia remey d' esser cristiá y bon lógich, sens
 esser católich; escrigué les investigacions qu' havia fetes,
 y la irresistible conclusió que n' hagué de fer:

«¡Salut, (s' esclama), salut, esglesia una y veritable! tú
 qu' ets la via tota sola de la vida, y 'ls teus tabernacles no
 conexen la confusió de llengües. La meua ánima reposa á
 l' ombra dels teus misteris sants; fora de mi igualment la
 impietat que 'ls moteja d' oscurs, y la fe imprudent que
 voldria penetrar el seu secret. Contra una y altre par que
 digués Sant Agustí: «Rahona tu, jo admir; disputa, y jo
 creuré. Jo veig la altesa, en que no puga arribar á totes
 les profunditats.»

(Seguirá.)

UNA AVE DEL PARAÍSO.

No conoció más mundo que la virgen tierra de la feraz Oceanía, la frondosidad de sus inmensos y enmarañados bosques, la asombrosa vegetación de su feraces llanuras, el espejo de sus lagos, el brillo de sus ríos, los vivísimos colores de sus flores, el embalsamador aroma de sus plantas, la azulada superficie de aquel mar sin límites, y el etéreo zafir de aquella tropical atmósfera; ni junto al río el traidor lamento del cocodrilo, ni entre la yerba de la llanura las astucias de la serpiente, ni en el interior del bosque el rugido de las fieras, nada turbaba su completa felicidad: jamás en aquel país había retumbado el disparo de un arcabuz, el plomo mortífero impulsado por la dilatación de gases en ese mecanismo perfeccionado por la civilización, nunca había herido allí á ninguno de sus felices habitantes. Nuestra Ave del Paraíso, oyó por vez primera ese ruido extraño, y remontando su vuelo, colocóse oculta en la espesa copa de unos eucalyptus gigantescos: atisbó desde allí, y descubrió otro ser para ella tan extraño como el ruido que la asustó un momento ántes, ¡ola! dijo para sí misma, eso me parece un enemigo, yo no conozco esa clase de fiera, obremos con cautela, no le será fácil subir hasta donde yo estoy, y si lo intentara podría escaparme volando; examinémosle.

La imprudente curiosidad la hizo saltar de rama en rama, al ruido del follaje volvió su cabeza el cazador Papús, y al descubrir el ave de cabeza y gorguera de brillante esmeralda, dorado cuello, violado vientre, y finísimas plumas de sus alas, con un movimiento imperceptible apuntó su carabina... brilló una chispa: el ave no tuvo tiempo para tender sus alas, ántes de oír la explosión sintió un agudísimo dolor y cayó junto al hombre aquel que la re-

cogió con avidez, y despues de cortarle las patas, colocándola cuidadosamente junto á otras del mismo género, prosiguió su marcha en busca de nuevas víctimas.

Como desecho de tocador vino á mi poder, la referida ave ya algo ajada, cuidadosamente disecada, y conservando su rico y delicado plumaje. Por un efecto incomprensible, por una especie de espiritismo perfeccionado, conservó además de su sensibilidad, medios para poder darme cuenta de todas las peripecias de las nuevas, y distintas posiciones sociales en que se habia visto.

Refirióme que se le habian cortado las patas para hacer creer que habitaban en el paraiso de Mahoma, alimentándose de vapor y de rocío, sin necesidad de posarse en parte alguna. Que le sacaron las tripas, como demostracion de que solamente vivian para ostentar el brillo de los colores de sus finísimas plumas, lo cual á puño cerrado creen aquellos pueblos que fueron cuna de la civilizacion primitiva.

Su entrada en el gran mundo civilizado, fué servir de adorno en el puño del yatagán de un Rajah, cuyo príncipe en celebracion de un suceso extraordinario, cortó la cabeza á varios de sus semejantes, sin otra diferencia que la que media entre uno que corta, y otro que es cortado. Esta primera impresion fué muy tremenda en fuerza de serle incomprensible que seres de un mismo género, especie, y familia pudiesen asi matarse.

Del yatagán del Rajah, pasó á ocupar un distinguido puesto sobre el turbante de un sultan Indio, cuyo revuelto y finísimo lienzo estaba cuajado de perlas y rica pedrería. Desde allí presenció millares de personas respetuosamente inclinadas ante aquel hombre llevado en rico palanquin y escoltado por una turba multa formando séquito: penetró en un inmenso palacio, cerráronse tras él las doradas puertas, el pueblo que le contempló, reverenció y casi adoró quedóse con la boca abierta; y mientras esperaba el ave, como decirse suele, de allí al cielo, con no menor asombro vió al gran sultan despojarse de todos sus ador-

nos, quedando como otro mortal cualquiera, y juguete como todos de las mismas flaquezas y miserias humanas.

Después de haber recorrido en todas sus fases el lujo asiático, y objeto de avidez de la coquetería Europea, colocado en un elegante mostrador profusamente iluminado por medio del gas, fué adquirido por una señora mayor llevando algunos años de antigüedad en el grado de jama. Al abrir un portamonedas de piel de Rusia, el ave contempló con nuevo asombro que entregaba en cambio de ella un pedazo de papel, cubierto de signos, sellos, y firmas, creyó de pronto que carecía ya de valor, pero reformó su pensamiento al ver que juntamente con ella devolvían á la señora aquella varias monedas de oro, sin embargo no pudo dar con el quid de aquel enigma por más que devanase los pocos sexos que dejaron en su cabeza al disecarlo.

Depositado en el tocador de la nueva dueña, á las pocas noches presentóse la respetable señora en estado de naturalidad completo, es decir, *ut sic*, ó tal cual era, ó mejor dicho, tal cual debiera presentarse: color sano tirando á un moreno bastante acentuado, cabello negro, con alguna imprudente cana, robusta de carnes con indicios en la piel de una tendencia á formar arrugas; sentóse sobre un elegante puf, en el punto en el cual convergían como en triángulo las superficies de tres magníficos espejos, y presentáronse tres individuos al parecer doncellas que debían emprender la restauracion de aquella mole; empezaron por apretar la cintura encerrándola en un envoltorio de fajas de seda, tiras de guta percha, y planchas del acero: acomodaron convenientemente la fofa carne: con una porcion de ingredientes, titulados en junto «canastillo de belleza» estucaron la superficie cutánea de aquel fragmento del sexo débil: y uniendo á su lacio y mortificado cabello una porcion espantosa de trenzas y rizos dejaron compuesto sobre aquel desalojado piso superior un monumento parecido á una pagoda. Ni la paciente ni las operarias se dieron aún por satisfechas, transformaron su acentuado moreno, en transparente rosada cera, y el negro de sus cabellos

en un rubio naturalísimo, como pudiera ostentarlo la más inocente campesina noruega. Un riquísimo traje color de tórtola, símbolo de su tendencia á atortolarse, adornado de encajes color crema, unos pendientes, y en su cuello un hilo de perlas negras completaban el traje. Entónces cogió el ave del paraiso, y se la sujetó con un broche de brillantes en la parte izquierda de su peinado.

En aquella atmósfera de refinados aromas el ave se asfixiaba, el alcohol de la Florida, Colonia y demás esencias, convertian aquello más que en delicioso jardin en laboratorio químico: el cok de la estufa despedia un calor no como el sol del trópico, sino un calor de fábrica: la luz de las bujías de transparente esperma, era abundante si pero débil y pálida. El arte y la industria no daban más de sí, y el ave comparaba con ello la majestuosa naturaleza de su patria, y los esfuerzos de la vieja Europa quedaban desacreditados.

Al ponerse en marcha cubrieron sus hombros con un abrigo de blancas pieles de armiño,... otra víctima inmovilada al fausto y riqueza de aquel lujo extravagante. Entró en un elegante carruaje, en cuyas portezuelas y testero brillaban gruesos cristales, y muellemente reclinada en su acolchado forro, puestos sus piés sobre una rica y doble alfombra cubriendo un calorífero, trasladóse al baile.

Aparentando una ligereza de piernas de pretérito, y una agilidad de movimientos que para casos extremos economizaba, subió la escalera y penetró en el salon asida del brazo de un almibarado pollo, perteneciente al indigesto género de aquellos que como por tradicion conocen la existencia del sol. El ave escuchó al paso, varias palabras incoherentes cuyo significado no podia comprender.

Estas se repitieron en confuso murmullo durante las horas de duracion de aquel sarao, prolongado desde las doce de la noche hasta los albores del dia, caso de inversion del órden natural de las cosas que no dejó tambien de sorprender al disecado animal.

El gavilan á caza de inocentes palomas, la culebra de cascabel atrayendo al pajarillo incauto, repertorio de fra-

ses vacías de sentido, necesidades mayúsculas y groserías admitidas como chistes, picarescas invectivas á cuya sola indicacion quedaba rasgada sin saldadura posible la fama y el buen nombre de alguna persona, forzados ofrecimientos, mentidas sinceridades, nada faltaba allí para constituir en su parte material y moral una asquerosa entrega de la gran obra que la misma sociedad redacta y publica, titulada «Gran tono.»

El ave del paraíso no pudo referirme en detalle cuanto allí vió y escuchó.

Aseguróme únicamente que aquello sólo podía compararse á una especie de complicado y colosal fiambre, en cuya composicion entró gran cantidad de comestible pasado, que fué preciso revestir de mucho adorno, para presentarlo admisible, y aun así despedía cierto tufillo, que el estómago ménos exigente arrojaria. Y que allí, mas que en parte alguna, hechó de ménos la vírgen tierra de la feraz Occeania.

J. O.

en un rubio naturalísimo, como pudiera ostentarlo la más inocente campesina noruega. Un riquísimo traje color de tórtola, símbolo de su tendencia á atortolarse, adornado de encajes color crema, unos pendientes, y en su cuello un hilo de perlas negras completaban el traje. Entónces cogió el ave del paraiso, y se la sujetó con un broche de brillantes en la parte izquierda de su peinado.

En aquella atmósfera de refinados aromas el ave se asfixiaba, el alcohol de la Florida, Colonia y demás esencias, convertían aquello más que en delicioso jardín en laboratorio químico: el cok de la estufa despedía un calor no como el sol del trópico, sino un calor de fábrica: la luz de las bujías de transparente esperma, era abundante si pero débil y pálida. El arte y la industria no daban más de sí, y el ave comparaba con ello la majestuosa naturaleza de su patria, y los esfuerzos de la vieja Europa quedaban desacreditados.

Al ponerse en marcha cubrieron sus hombros con un abrigo de blancas pieles de armiño,... otra víctima inmolada al fausto y riqueza de aquel lujo extravagante. Entró en un elegante carruaje, en cuyas portezuelas y testero brillaban gruesos cristales, y muellemente reclinada en su acolchado forro, puestos sus piés sobre una rica y doble alfombra cubriendo un calorífero, trasladóse al baile.

Aparentando una ligereza de piernas de pretérito, y una agilidad de movimientos que para casos extremos economizaba, subió la escalera y penetró en el salón asida del brazo de un almibarado pollo, perteneciente al indigesto género de aquellos que como por tradición conocen la existencia del sol. El ave escuchó al paso, varias palabras incoherentes cuyo significado no podía comprender.

Estas se repitieron en confuso murmullo durante las horas de duración de aquel sarao, prolongado desde las doce de la noche hasta los albores del día, caso de inversión del orden natural de las cosas que no dejó también de sorprender al disecado animal.

El gavilán á caza de inocentes palomas, la culebra de cascabel atrayendo al pajarillo incauto, repertorio de fra-

ses vacías de sentido, necedades mayúsculas y groserías admitidas como chistes, picarescas invectivas á cuya sola indicacion quedaba rasgada sin saldadura posible la fama y el buen nombre de alguna persona, forzados ofrecimientos, mentidas sinceridades, nada faltaba allí para constituir en su parte material y moral una asquerosa entrega de la gran obra que la misma sociedad redacta y publica, titulada «Gran tono.»

El ave del paraíso no pudo referirme en detalle cuanto allí vió y escuchó.

Aseguróme únicamente que aquello sólo podía compararse á una especie de complicado y colosal fiambre, en cuya composicion entró gran cantidad de comestible pasado, que fué preciso revestir de mucho adorno, para presentarlo admisible, y aun así despedía cierto tufillo, que el estómago ménos exigente arrojaria. Y que allí, mas que en parte alguna, hechó de ménos la vírgen tierra de la feraz Oceanía.

J. O.

TENEbres.

—«¿Ahont ets? gran Deu! ahont ets? Lo clam d'angoxa
 Del cor meu desolat, mor sens resposta
 Dins la negror del vall que 'l fret despulla.
 ¿Ahont ets? Perdut me só: no trob' petjada
 Que á llar amiga ó á sant alberch m' endreçe.
 Mon fals saber entenebrá l' esfera
 Hont ab estels escrit ton nom llegia.
 Los trons retrunyen, lo fibbló 's desferma,
 Y el fanal de la fe lo vent apaga.

La feredat per tot. Espessa boyra
 De culpa y malvestat ma vista acursa.
 Devant ta fas, la fas del dupte hi miro,
 Y baix mos peus sanguents me fuig la terra.
 A la llur del llamp que el cel clivella,
 Veig prop l' avench hont lo meu pas m' emporta;
 Y m' oblidant mesquí de tes promeses
 Per lo doll verinós, rebutj' la copa
 Dels plers divins qu' un altre temps tastava.

¡Oh, las de mí! malalt m' atrob, la febra
 Lo seny me torba, y tot cremant mes venes,
 Me dú lo glaç al cor. De la matzina
 Jo sent l' angúnia y lo mortal desfici.
 De rahó folla me ferí 'l contági,
 Los ulls clucats del ver devant lo llibre.
 A dins la fosca hont la dolor s' hi queixa,
 Sols sent la mort que vá cavant ma fossa,
 Sens que hi vegi darrera l' esperança.

¿Y ahont girar, mon Deu, los ulls plorosos
 Per tornarte trobar? Un temps te vey
 En ta obra tota; 't vey y t' hi sentia.

En la flor, en l' aucell, en lo riu térbol,
 Fins de l' herba en lo brí. Tot es mut are.
 Res diume el mon; per mí no' s mes que cendra,
 Lo temple esforç del art, l' ara una tomba.
 Orpell es l' estrellada, incomprendible;
 Si 'n mí no 't trob ¿hont, Deu, he de trobarte?

No sé ahont som, ahont vaig, ni que 'm espera.
 Ma vesta de virtuts, espallissada,
 Caigut m' ha á trossos per tan áspre vía:
 Tot nú me veig, ma herencia ja perduda.
 De lo meu front impur l' impura taca
 Esborra el signe sant que los cels óbri,
 Y tots los ángels de tristor ne ploran.
 No tench ni una obra bona ab que cobrirme.
 ¿Cóm he devant mon Deu de comparexer?

Recordme 'n trist de aquelles serps astutes
 Que de sa bava en mí l' empelt hi feren.
 De sebre el ver tot famolent anava,
 Y del duptar beguí en la font llimosa.
 D' error per l' esperit lo pá 'm fanyia,
 Y un jas de neu per lo meu cor me feya.
 Ay, per trobarte, veritat volguda,
 M' afonava en la ciencia mentidera,
 Jo qu' en l' ánima, oh Deu, l' aport escrita.

Sadoll n' estich de la corcada fruyta,
 De l' aygua amarga que les venes infla.
 Son pes m' engruna, y tant la carn n' engreixa,
 Que de lo fons del fanch ja no' m puch moure.
 Abans volava p' els espays, altívol,
 Lliure, lleuger de cor; vuy no tench ales:
 Per dir bons mots m' en arranquí les plomes.
 ¿Cóm passaré l' avench de l' ombra eterna,
 Si n' esfondrat lo pont qu' al terme veya?

Orfe m' he fet tot renegant del pare,
 So lo fill pròdich qu' al casal no torna;

L' ànima del goig pur s' es feta viuda,
 Y per germana la dolor n' ha presa.
 M' ha elet l' orgull per companyó en lo viatge,
 Y veig qu' als cuchs m' emporta del sepulcre.
 Mes que los anys lo pes del mal m' encorva.
 Si no poguesses molt amunt alçar-me,
 ¿Cóm caure tan avall me dexarias?

L' odor de mort ja 'l respirar m' atura,
 Y l' esperit, encar duptant, tremola.
 M' apar oir d' eterns gemechs l' angúnia
 Y lo llamp veure de ta justa espasa.
 ¡Ay, si 'n mos ulls, tot sechs, los plors exissen!
 ¡Ay, si un batech donás lo cor de márbre!
 Mon Deu ¿ahont ets? No 'm sies sort! escolta 'm!
 Tú que senyor del mon p' el bé me feres,
 Dona 'm la má en l' avench ahont vaig á caure.

Romp eixa sarja: de ta llum divina
 Fes qu' un sol raig n' hi passe, qu' un ne sobra
 Per lo cor fondre qu' ha glacat lo vici.
 Mes tú resplans per tot: jo só 'l sens eyma
 Que 'm dexí de la fe apagar la llántia,
 Que á l' esperança n' he tancat la porta.
 Vulles qu' encendre 's torn la flama pura,
 Vulles tornarme 'ls plors ab que cremava,
 Qu' en la nit que m' he feta, no 't puch veure.

Esperit só, y en tú me vull confondre.
 Dins l' èrm que 'm roda, mort sols hi puch viure,
 Y jo vull viure ab tú, mort per la terra.
 Mes ay, sens fe...? y ab tant de mal...? Rebutja 'm!
 No puch merexer ta clemencia santa.
 Sols ab ma sanch rentar podré mes culpes.
 Branda l' espasa de justicia eterna.
 Mon Deu, no mires si sanch teua 'm mulla,
 No atur 's aquí ton braç, mon coll te dono.»—

ARTÁ.

DEDICADA Á MI AMIGO Y PAISANO

EL DR. D. MIGUEL MOREY.

Hay un vallado ameno,
De roble y verde pino coronado.
En su tranquilo seno,
Ajeno de cuidado
Duerme el pueblo de Artá, mi pueblo amado.

Mil huertos le circuyen,
Mostrando alegres sus doradas pomas;
Y por los aires fluyen
Los místicos aromas
De suaves flores y silvestres gomas.

El olivar añoso
Se extiende atrás, de aldeas salpicado;
Luégo el pinar verdoso,
Y selva, y bosque, y prado
Adornan el confín más apartado.

El ígneo carro lanza
Mares de luz cuando en Oriente asoma;
Cantan en su alabanza
Torrente y valle y loma,
Hasta que tras el monte se desploma.

Y despierto al bullicio
De quien provecho á su trabajo junta,
É ignora otro servicio

De la acerada punta
Que arar la tierra con su amada yunta.

Aquí do sólo encierra
Nobles virtudes campesino pecho,
Subamos á la sierra,
Buscando fresco lecho
De verde césped y menudo helecho.

Tan rico panorama
No lo creó jamas la fantasía;
La vista se derrama
Absorta; y se extasía
El alma, y su plegaria al cielo envía.

Doblada por el viento
Del sol amarillea á los ardores
La espiga, y á un acento
Cantan los segadores
Al recoger el don de sus sudores.

Cubre el oro la era,
Mientras la bestia á su sabor paciendo
Nuevo trabajo espera,
Del agua al ronco estruendo
La brisa arpas de juncos va tañendo.

Por senda mal segura,
Con la rosada mano en la cabeza,
El cántaro asegura
La rústica belleza,
Con pié desnudo hollando la maleza.

En viejos monumentos
Que pregonan del cíclope la fama
Alzándose á los vientos,
En busca de retama
El pardo cabritillo se encarama.

Allá enhiestas montañas
Que sobre el mar se elevan en Oriente,
Guardan en sus entrañas
Bellezas que la mente
Del vate soñadora no presente (1).

¿A qué ando yo vagando
En mar incierto, en busca de segura
Morada, si bogando
Está más insegura
La gloria, la esperanza, la ventura?

Áun miro allá escondido
El árbol solitario en cuya entraña
Hallé mi primer nido,
Y el agua que lo baña
A que acaso fié bajel de caña.

Felices moradores
Del sagrario dichoso de mis lares,
Cuna de mis amores,
Pueda en vuestros hogares
Alzar á Dios mis últimos cantares.

SAMUEL.

(1) Complázcome en poder citar como uno de los que mejor han cantado las famosas *Cuevas de Artá*, á las que aluden estos versos, á mi antiguo compañero Juan Alcover (MUSEO—1875—N.º 16.)

MISCELÁNEA.

Debemos consignar con especial satisfaccion el movimiento científico que se está desarrollando en el M. I. Colegio de Abogados de esta capital. En poco tiempo se ha organizado una Academia de Legislacion y Jurisprudencia, y funciona ya la comision nombrada para que estudie y precise nuestro derecho foral, más olvidado y desconocido de cada día.

Las personas que figuran al frente de la Academia, todas de reconocida inteligencia, y las no ménos dignas que componen la Comision insinuada, no dejarán defraudadas las esperanzas de quienes les confirieron tan honrosos cargos; y el MUSEO BALEAR no puede ménos de aplaudir sus nobles propósitos, que conducirán á resultados utilísimos para la ciencia jurídica y singularmente para nuestro foro.

* *
*

La medalla de oro ofrecida por los amantes de las glorias y la lengua patrias, de Mallorca, como premio en el certámen del centenario del rey D. Jaime, es de tamaño algo mayor de un duro. En el anverso se ven en graciosa agrupacion una lira, una palma, un ramo de laurel, una corona de lo mismo, un tintero y un libro abierto, en el que se lee: *Any 1876*. Al rededor corre la siguiente leyenda: *Centenar de la mort d' en Jacme lo Conqueridor. Valencia*. El reverso lleva las armas de Mallorca, y esta inscripcion: *Los amadors de les glories y la llengua patries. Mallorca*. El grabado de esta medalla está hecho á conciencia, dándole con ello mucho mérito á esta joya.

* *
*

De *Las Provincias*, de Valencia:

Los objetos traídos de la Armeria real, como pertene-

cientes al rey Conquistador, continúan depositados en el Consistorio del ayuntamiento, haciéndoles guardia un destacamento de veteranos.

Estos objetos son: una espada de dos manos, ó montante, y un peto de hierro. Ambos proceden de Mallorca y fueron llevados á Madrid en 1831.

La espada es de gran tamaño; tiene una vara y siete pulgadas de largo. Su empuñadura, en forma de cruz, es muy grande y muy sencilla. Sus tres brazos terminan en botones de cobre, y se ve que estuvieron dorados. El pomo está cubierto de ropa de seda roja. La hoja es ancha, fuerte, de dos filos, y en ambas caras se ve una marca, en forma de escudito con seis puntos.

El peto es de hierro batido y da en pequeño. Tiene al lado izquierdo el ristre para sujetar el roquete de la lanza, y al lado derecho la pieza para colocar el guarda-corazon. Está todo muy enmohecido.

Estos objetos se han colocado en el centro del estrado, en una mesa cubierta de damasco carmesí y sobre dos cojines de lo mismo.

* * *

La idea de restaurar el histórico monasterio de Poblet, ha sido acogida con gran satisfaccion por los amantes de nuestras antiguas glorias.

En Tarragona la han secundado patricios celosísimos, y en Barcelona la apoya el periódico que goza de mayor autoridad.

El *Diario de Barcelona* ha publicado un elocuente artículo con el título que encabeza estas líneas.

«En los mismos días, dice, en que la bella Valencia, graciosamente sentada en su lecho de flores, celebra otro de los aniversarios del fallecimiento de su amadísimo conquistador, D. Jaime I de Aragon, y comisiones de Barcelona, de Madrid, hasta de Montpellier, acuden á porfia, á la galana invitacion de la reina del Turia, sale de Tarragona una romería, compuesta de artistas y hombres de saber, para sentir, para condolerse, para excogitar recursos conducentes á la reparacion y restauracion del monasterio de

Poblet, el Escorial de los reyes de Aragon y condes de Barcelona.»

El articulista encomia la importancia de los grandes recuerdos de la patria, y continúa así:

«¡Poblet! ¡Poblet! ¡ah! para un pecho catalan, este nombre produce el mismo efecto que el recuerdo de las alegrías pasadas... Y la sangre hierve con desacostumbrado fuego en las venas: y el carmin de la vergüenza colora las mejillas: y brotan del alma aquellas lágrimas que en España arrancan con desgarradora frecuencia, las no interrumpidas desventuras de la patria, como al profeta de los dolores los llorosos caminos de Sion. Entre las alegres fiestas de Valencia, y la silenciosa comitiva que cabe al monasterio se dirige, ¿qué ha de pensar y qué ha de sentir quien como el que estas líneas escribe, al poner su planta por la vez primera, en aquella vastísima iglesia, fué preguntado por la esposa del pregonero de la Espluga, única depositaria entónces de las llaves del monasterio, si había oído hablar de un rey que se llamaba D. Jaime? Con mi compañero de excursion nos cruzamos una mirada de indignacion y de paciencia; que harto la tuvimos, para escuchar de la boca de *cicerone* tan peregrino, la relacion de las hazañas *del rey en Jacme*, que, segun narraba ella, empezaron por la conquista de Mallorca, en *tiempo de los moros*, y concluyeron en la batalla del Bruch contra los franceses. Allí estaba el cadáver del gran rey, en rico y soberbio panteon depositado, y la cabeza de alabastro de su estatua colossal rodaba por el suelo, desprendida de su tronco y del despedazado sepulcro, no por el peso de los siglos, sino porque, como todos los sarcófagos que atesora aquel vasto panteon, están convertidos en canteras de mármol esculpido, de las que el hacha y el escoplo han arrancado, con cínico frenesí, mascarillas, armas, escudos, coronas, estatuillas, encantadoras caras de vírgenes, arrobadoras testas de serafines, de monjes cubiertos de veneranda cogulla; joyas de mérito inapreciable que más de un artista esconde en su taller, ó que los museos extranjeros ostentan en bien cerrados estantes, para nuestra admiracion y humillante vergüenza.»

Recordando despues los ilustres restos que guardaba el histórico monumento, prosigue del siguiente modo:

«Allí duermen entre cien otros el sueño de la muerte D. Bernardo de Anglesola, señor de Miralcamp, con su esposa doña Constanza; y doña Elfa de Mur, de Alba, de Cebriá, junto á su esposo D. Arcadio, señor de Villamur; y D. Raimundo Folch «entre los condes rey, entre los reyes conde,» segun está escrito en su lápida sepulcral; y el famoso D. Rodrigo de Rebolledo, baron de Montclus, señor de veinticuatro lugares; y el D. Armengol, VIII conde de Urgel, con su esposa doña Elvira, condesa de Subirats. Allí están enterrados D. Alfonso el Casto, I de Barcelona, II de Aragon, hijo de D. Ramon Berenguer el *Santo* y de doña Petronila; y D. Pedro *del punyalet*, y D. Juan I, el amador de la gentileza, el rey del *Gay saber*, y D. Martin el Humano, *fortis et strenuus Martinus, Aragoniæ rex—inter suos fuit tumultatus*, decía la lápida; y D. Fernando I, el del parlamento de Caspe, de quien tan dolorosos recuerdos guardan los catalanes, pero que en sus últimas agonías, recibió de nuestros por él despreciados concelle-res, la prueba más grande de la lealtad que jamas municipio alguno diera á su monarca. Allí descansa... ¡descansaba! Alfonso el Sabio, el sabio compilador de las Partidas, el fundador de nuestra primera Universidad, *ob eximias bellicæ virtutis dotes, cognomento Magnanimus*; y el príncipe de Viana, cuyo brazo derecho está guardado en esta ciudad, á poca distancia de la calle de su nombre.

¡Tantos grandes hombres descansaban allí!!! Hoy, de tanta grandeza, apénas queda más que el recuerdo de los tiempos que pasaron, y la ignominia estampada en la frente de los que sobrevivimos á los que precisamente eligieron aquella morada santa, para descansar de los trabajos de una vida tan llena como gloriosa, á los ojos de Dios y de los hombres.»

El artículo del *Diario de Barcelona* termina recomendando calurosamente la idea de la restauracion del monasterio de Poblet.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, á propuesta de su seccion de música, ha acordado dirigir al señor ministro de Fomento una exposicion, proponiendo el proyecto y bases para el establecimiento de un teatro de ópera española.

* * *

El difunto escritor D. Fermin Caballero ha legado su biblioteca á la Academia de la Historia, y ademas un premio anual.

* * *

Acerca de las exposiciones públicas de Bellas Artes leemos en un ilustrado periódico frances los siguientes curiosos detalles:

La primera exposicion tuvo lugar en Roma el año 146 ántes de Cristo, gracias á la iniciativa del general Lucius Mommius, que con los objetos recogidos en la toma de Corinto logró la admiracion del Senado de Roma, y este alto cuerpo exhibió al pueblo en su mismo palacio las maravillas griegas.

En Francia las exposiciones de Bellas Artes comenaron en 1673, celebrándose dos de estos certámenes bajo el reinado de Luis XIV, 24 bajo el de Luis XV, nueve bajo el de Luis XVI, nueve durante la república, cuatro en tiempo de Luis XVIII, uno en el de Cárlos X, 15 en el de Luis Felipe, y desde 1864 aquellos actos deben tener lugar todos los años.

* * *

Eclesiásticos célebres en las ciencias naturales.—Vamos á presentar algunos datos, entre otros muchos, hijos de una sencilla ojeada echada sobre las ciencias. Se deben á Beda, monje inglés del siglo VII, el primer trabajo metódico acerca de la dactylonomía y la quiromancia, ó sea el cálculo por los dedos y las manos.

A Vigilio, Arzobispo de Salysbourg, en el mismo siglo,

la primera afirmacion de la redondez de la tierra y de la existencia de los antípodas.

A Guy, monje de Arezzo, la clave, la escala musical y la armonía.

Al diácono Gioja, el iman y la brújula.

Al dominico Spina, los anteojos.

Al dominico Alberto el Grande, el zinc y el arsénico.

Al monje Rogerio Bacon, las primeras ideas claras sobre todos los descubrimientos de nuestro siglo.

Al fraile Schwartz, los fusiles y la pólvora de cañon.

A Ricardo Walingfort, abad de San Albano en Inglaterra, la construccion del primer reloj astronómico en 1326.

A Bas el Valentino, benedictino, la primera aplicacion á la medicina de los recursos de la química.

A Lúcas de Borgo, el álgebra.

Al jesuita Kircher, en 1697, la primera linterna mágica, y la construccion del primer espejo ardiente por medio de los vidrios planos.

Al jesuita Cavalieri, que murió en 1647, la direccion de la luz y el descubrimiento de los infusorios.

Al Cardenal Regio-Montano, el sistema métrico.

A este mismo Cardenal, á Copérnico y al Cardenal Cusa, el verdadero sistema del mundo.

Y al mismo Cardenal Cusa, ántes que á Galileo, la rotacion de la tierra al rededor del sol inmóvil.

Al benedictino español Ponce, el principio de la instruccion á los sordos-mudos en 1570, que despues propagó y perfeccionó el presbítero frances L' Epée.

Al P. Luna, jesuita, que murió en 1687, la instruccion de los ciegos.

Al cura Camponi, que murió en 1680, la invencion del corte de piedras.

A un monje italiano del siglo XVII, el descubrimiento del arte de desenvolver los manuscritos de Herculano.

Al diácono Nollet, de Pimpre (Francia), el honor de haber explicado dos años ántes que Franklin las tempestades por la presencia de la electricidad en las nubes. Y el para-rayos tambien lo fué ántes que por Franklin, por un

cura premostratense austriaco, premiado por María Teresa y por la Academia de Viena, segun puede leerse en las Memorias de ésta.

Seríamos interminables si quisiéramos citar todos los nombres de eclesiásticos ilustres, en las ciencias cuyo estudio no constituye su especial mision. Recordaremos, sin embargo, al jesuita P. Secchi, astrónomo, honor de nuestro siglo.

* * *

Don Jaime I el Conquistador, rey de Aragon, conde de Barcelona, señor de Montpellier, segun las crónicas y documentos inéditos, por Ch. de Tourtoulon. Traducción autorizada y revisada por el autor.—Esta obra, que le ha valido á su autor una gran reputacion como historiador, constituye, no sólo una relacion exacta de los acontecimientos más notables del reinado de aquel gran monarca, sino tambien un estudio interesantísimo acerca de la situacion política, social y literaria de los estados de Aragon, en la época floreciente del rey conquistador.

Forma esta obra dos elegantes tomos en 4.º, de más de 500 páginas, de esmerada impresion y buen papel.

Precio: 40 rs. en Valencia y 46 fuera, franco de porte y certificado. Los pedidos al editor D. José Domenech.

* * *

Diccionario doméstico; Tesoro de las familias ó Repertorio universal de conocimientos útiles, por D. Balbino Cortés y Morales.—Esta obra contiene más de 4000 fórmulas, preceptos ó recetas, de fácil ejecucion, sobre labranza, horticultura, floricultura, arboricultura, clasificacion de las plantas, crianza de animales, administracion rural, conservacion de carnes, etc., etc.

Esta tercera tirada constará de 7 cuadernos de á 10 pliegos cada uno. Precio: 3 pesetas en Madrid.